



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/21.** Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, a las once horas del veintitrés de abril de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES**; y el Consejero Técnico representante de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO**. Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León**, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Entrega de acta para revisión ordinaria 03/21; y aprobación del acta extraordinaria 02/21 y ordinaria 02/21.**
- III. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
  - a. Solicitudes de suspensión temporal para el semestre 2021-2.
- IV. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
  - a. Informe de periodo sabático.
  - b. Autorizaciones de Consejos técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente.
  - c. Aprobación de informes de labores y programas anuales de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos.
- V. **Convocatoria PRIDE 2021: solicitudes de exención segundo periodo.**
- VI. **Informe de inscripciones del semestre 2021-2 de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierto y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado.**
- VII. **Propuesta de la Comisión del Mérito Académico al Reconocimiento "Maestra Ifigenia Martínez" para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.**
- VIII. **Asuntos generales.**
  - a. Renovación de Beca Posdoctoral UNAM
  - b. Reincorporación de una Técnica Académica a sus actividades en la DEFFE.

.....  
.....



**I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.**

La Secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, comentó que, en el correo electrónico de la Secretaría General, se recibieron tres solicitudes de información relacionadas con el protocolo para realizar actividades administrativas en el periodo de contingencia sanitaria, el programa de vacunación y con información sobre el desarrollo de las actividades académicas en el semestre 2021-2. Sobre el protocolo sanitario para realizar actividades administrativas, la Secretaria informó que quienes reciben su nómina mediante depósito bancario no es necesario que se presenten físicamente en las instalaciones de la Facultad para recibir su talón de pago. Entró al pleno que, para recoger cheques, entregar documentos para el trámite de seguro de vida, y cualquier otra gestión, la administración de esta Entidad continúa cumpliendo rigurosamente con cada una de las observaciones hechas por la UNAM en el periodo de contingencia sanitaria y en estricto apego a los protocolos sanitarios vigentes.

Posteriormente, la Secretaría del Consejo cedió la palabra al Presidente del Consejo, Mtro. Eduardo Vega López, quien informó al pleno sobre el proceso de vacunación para el personal de la UNAM y del desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de difusión de esta Facultad.

**II. Entrega del acta ordinaria 02/21 para revisión, y aprobación de las actas extraordinaria 01/21, 02/21 y ordinaria 02/21.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 03/21 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueras comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, la Secretaria del Consejo comunicó que, el 21 de abril del presente, les fueron enviadas por correo electrónico las actas extraordinaria 02/21 y la ordinaria 02/21 con las modificaciones hechas a partir de las observaciones enviadas al correo [secgtral@economia.unam.mx](mailto:secgtral@economia.unam.mx) por lo que, de no presentarse comentarios adicionales, solicitó que las actas referidas se aprueben para su difusión. En el pleno se ratifican las actas en comento para su publicación en los medios institucionales acostumbrados.

**III. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**

➤ **Acuerdo 01/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Se aprobaron 14 casos de suspensión temporal de estudios para el semestre 2021-2.

➤ **Acuerdo 02/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Se ratifica el acuerdo tomado en el semestre anterior de permitir la baja de máximo dos asignaturas, y se pide a la administración que difunda las fechas en las que se realizará este proceso.



#### IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos de Personal Académico

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 03/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

El informe de periodo sabático de María Teresa Aguirre Covarrubias, profesora de tiempo completo Titular "A", definitiva, que realizó durante el semestre 2021-1; la solicitud del profesor Abraham Granados Martínez, investigador del IIE, de impartir una asignatura en la especialización del Género en la Economía como parte de su carga docente; la aprobación de informes y planes de trabajo de 23 integrantes del personal académico de esta Facultad.

Las y los integrantes de este pleno argumentaron la posibilidad de hacer una modificación al calendario de los exámenes EA y EC, con el fin de apoyar académicamente al estudiantado. En el pleno se presentaron tres propuestas, a saber, (1) que el periodo de exámenes EC se realice en la última semana de mayo con un límite de inscritos, (2) que se anulen los exámenes EA, y (3) que se recalendaricen los exámenes EA y EC.

➤ **Acuerdo 04/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Con 9 votos a favor, este pleno aprueba que el periodo de exámenes EC se realice en la última semana de mayo con un límite de 40 inscritos. La segunda propuesta no tuvo votos y la tercera dos, hubo una abstención y dos áreas no estuvieron presentes.

➤ **Acuerdo 05/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este pleno acuerdan realizar una sesión extraordinaria el próximo viernes 30 de abril, para informar y analizar el contexto de la Facultad de Economía.

#### V. Convocatoria PRIDE 2021: solicitudes de exención segundo periodo.

➤ **Acuerdo 06/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

En este cuerpo colegiado se revisaron y aprobaron doce solicitudes de exención de evaluación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) durante el segundo periodo de 2021, de conformidad con la base II, numeral 7 de la convocatoria PRIDE 2021, publicada el 19 de octubre de 2020 en Gaceta UNAM.



**VI. Informe de inscripciones del semestre 2021-2 de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra a la jefa de la División de Estudios Profesionales, Mtra. Rosa María García Torres, a la jefa del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, Dra. Laura Casillas Valdivia, y al jefe de la División de Estudios de Posgrado, Dr. Luis Gómez Oliver, quienes presentaron ante el pleno un informe de las inscripciones del semestre 2021-2. En el pleno se tomó conocimiento de estos informes.

**VII. Propuesta de la Comisión del Mérito Académico al Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra a la consejera del Área de Economía Política, Elena Sandra Martínez Aguilar, integrante de la Comisión del Mérito Académico, quien informó al pleno que no se presentaron expedientes para concursar a este Reconocimiento para la convocatoria de 2020. Por otro lado, informó que esta Comisión había resuelto, de manera unánime, presentar la propuesta de entregar el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” 2021, a la profesora Iliana Marcela Quintanar Zárate.

➤ **Acuerdo 07/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este Órgano colegiado ratificaron la propuesta de la CMA y acordaron entregar el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” 2021 a la Dra. Iliana Marcela Quintanar Zárate, como resultado de su trayectoria como profesora de asignatura, así como por su dedicación sistemática a las tareas docentes, su productividad de investigación académica y la relevancia de sus actividades de difusión y servicios a la comunidad.

Posteriormente, y a propuesta del Decano de este Consejo Técnico, se planteó que, fuera de convocatoria, se entregue el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” 2020 a la profesora Elena Sandra Martínez Aguilar como un merecido reconocimiento a su excepcional trayectoria como profesora de asignatura, así como por su distinguida aportación institucional, actividades de difusión y servicios a la comunidad.

➤ **Acuerdo 08/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Este pleno, de manera unánime, aprobó otorgar, fuera de convocatoria, el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” 2020, a la profesora Elena Sandra Martínez Aguilar, con lo que se reconoce y celebra su destacada labor y compromiso universitario.



**V. Asuntos Generales**

➤ **Acuerdo 09/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Se aprueba la solicitud de renovación de Beca Posdoctoral UNAM al Dr. César Franco Ruíz Rivera.

➤ **Acuerdo 10/SO 04-21/HCT/FE-UNAM:**

Se toma conocimiento y ratifica la solicitud de la Técnica Académica Alicia Hernández Alfaro, de reincorporarse a su área de adscripción en la División de Estudios de Posgrado.

*Conclusión de la sesión:* Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas con dieciocho minutos del 23 de abril de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 04/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videgrabación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

**DOY FE**

**VISTO BUENO**

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN  
Secretaria del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ  
Presidente del H. Consejo Técnico

**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA  
GONZÁLEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES

MAURO RODRIGUEZ GARCÍA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS**

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO  
CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR